



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas - DEVIDA

Anexo N° 5

"Lineamientos para la suscripción de Convenio y Conformidad de los Planes Operativos de las Entidades Ejecutoras de los Programas Presupuestales con Enfoque de Resultados de DEVIDA"

FICHA DE CONFORMIDAD DE LOS PLANES OPERATIVOS

Número de ficha: 1

Table with 4 columns: N°, CRITERIOS, SI, NO. It lists 9 criteria for operational plan conformity, with 'SI' marked 'X' for items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, and 9.

Leyenda table with 5 rows explaining the criteria and marking instructions, such as 'El Especialista Técnico: llena la ficha de conformidad'.

Lic. JESSICA BRINGAS RIOS
Nombre del Especialista Tecnico:

Abog. Greisy L. Jones López
Nombre del Jefe de la Oficina Zonal/Especialista PP:

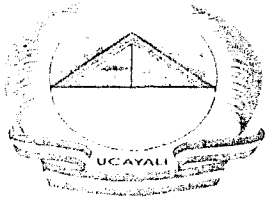
Nombre del Responsable Tecnico:

DEVIDA logo and signature of Psic. Jessica Bringas Rios, 06-02-15

DEVIDA logo and signature of Abog. Greisy L. Jones López, 06/02/15



C. DELGADO
Firma y fecha



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEUCAYALI

**PROGRAMA PRESUPUESTAL PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO
DEL CONSUMO DE DROGAS**



**PLAN OPERATIVO
2015**

Justificación

Para la elaboración del presente Plan Operativo Anual 2015, se ha tomado en cuenta la información de "Padrón de Instituciones Educativas y Programas Por Numeración Correlativa 2014" de la Dirección Regional de Educación de Ucayali, donde se encuentra la información oficial sobre la cantidad de docentes, estudiantes y secciones en las Instituciones Educativas de nivel secundario, priorizados en el Programa de Prevención y Tratamiento de Consumo de Drogas que se ha venido ejecutando en Convenio con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas – DEVIDA.

Debido a que en la región Ucayali, tres instituciones educativas que estaban incluidas en el Programa han sido seleccionadas por el Ministerio de Educación para implementar en este año la Jornada Escolar Completa y, debido también a la diferencia en la información que se encuentra en el Padrón de Instituciones Educativas en relación a la que estaba plasmado en el POA 2014; es que existe variación en las metas programadas para el año 2015 en comparación al año pasado.



Índice

1. Datos Generales

- Nombre de las Actividades
- Objetivo de la Actividades
- Monto de la inversión
- Ámbito de intervención:
- Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución (2015)

2. Descripción por Actividad

3. Programación de las tareas y sus metas

Formato N° 1: Programación de metas físicas de la Actividad.

Formato N° 2: Programación de metas financieras de la Actividad.



1. DATOS GENERALES

1.1 Nombre de la Actividad:

- PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR
- PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.

1.2 Objetivo de las actividades:

- Contribuir a que las familias capacitadas incrementen habilidades parentales para prevenir el consumo de drogas.
- Contribuir en el ámbito educativo a que los escolares del nivel secundario desarrollen habilidades psicosociales para la prevención del consumo de drogas.

1.3 Monto de la inversión:

Actividades	Monto S/.
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR	140,000.00
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	420,000.00
Total	560,000.00



1.4 Ámbito de intervención:

Departamento	:	Ucayali
Provincia	:	Coronel Portillo y Padre Abad
Distritos	:	Callería, Manantay, Yarinacocha, Padre Abad Irazola, Campo Verde,

Nº	Código Modular	Nombre de la ILEE	Departamento	Provincia	Distrito	Dirección	Nº de docentes	Nº de estudiantes	Nº de secciones
1	0238808	AGROPECUARIO	Ucayali	Coronel Portillo	Callería	A.H Micaela Bastidas	34	384	16
2	023840	COMERCIO 64	Ucayali	Coronel Portillo	Callería	AreaUrb-Pucallpa	113	2272	60
3	0520064	CORONEL PEDRO PORTILLO	Ucayali	Coronel Portillo	Callería	AreaUrb-Pucallpa	79	1535	45
4	0922872	La FLORIDA	Ucayali	Coronel Portillo	Callería	A.H La Florida	22	330	13
5	0242289	INMACULADA	Ucayali	Coronel Portillo	Callería	AreaUrb-Pucallpa	109	1618	60
6	0238667	EL ARENAL	Ucayali	Coronel Portillo	Callería	Barrio el Arenal	49	647	24

7	1600352	EL TREBOL	Ucayali	Coronel Portillo	Callería	Area Urb-Pucallpa	27	334	14
8	0913814	FRANCISCO BOLOGNESI	Ucayali	Coronel Portillo	Callería	A.H 9 de Octubre	18	236	10
9	0923136	JORGE CHAVEZ	Ucayali	Coronel Portillo	Callería	Area Urb-Pucallpa	36	459	16
10	1122381	MARGARITA AURORA AGUILAR	Ucayali	Coronel Portillo	Callería	Area Urb-Pucallpa	30	433	16
11	806653	NUUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	Ucayali	Coronel Portillo	Callería	Area Urb-Pucallpa	63	993	33
12	0914085	CRNL. VICTOR M. BEGAZO	Ucayali	Coronel Portillo	Manantay	A.H CRNL. Victor M. Begazo	48	752	28
13	1600303	LA PAZ -MONS. JUAN LUIS MARTIN BISSON	Ucayali	Coronel Portillo	Manantay	A.H Roca Fuerte	33	655	20
14	1311547	ENCARNACION VILLACORTA PEÑA	Ucayali	Coronel Portillo	Manantay	A.H Primavera	18	398	12
15	1600295	LOS LIBERTADORES DE AMERICA	Ucayali	Coronel Portillo	Manantay	A.H proceseres de la Independencia	27	532	19
16	914051	MAYOR EP. MARKO E. JARA SCHENONE	Ucayali	Coronel Portillo	Manantay	A.H Mayor EP. Marko E. Jara	25	535	17
17	1600311	NUUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Ucayali	Coronel Portillo	Manantay	A.H las Mercedes	20	315	11
18	0922849	OSWALDO LIMA RUIZ	Ucayali	Coronel Portillo	Manantay	A.H 7 de Junio	29	455	18
19	0922963	RICARDO BENTIN GRANDE	Ucayali	Coronel Portillo	Manantay	A.H Fraternidad	19	305	13
20	0238683	SAN FERNANDO	Ucayali	Coronel Portillo	Manantay	A.H San Fernando	47	799	30
21	0923268	VILLA EL SALVADOR	Ucayali	Coronel Portillo	Manantay	A.H Villa el Salvador	36	643	20
22	1600287	WILLIAN DYER AMPUDIA	Ucayali	Coronel Portillo	Manantay	A.H Primavera	13	219	8
23	1600808	IVONIS MAZAROLO	Ucayali	Coronel Portillo	Manantay	A.H Ivan Sick	24	423	14
24	1122464	HUSARES DEL PERU	Ucayali	Coronel Portillo	Yarinacocha	A.H HUSARES DEL PERU	16	203	10

25	1600863	LA PERLA	Ucayali	Coronel Portillo	Yarinacocha	A.H La Perla	22	356	12
26	0579110	ALFREDO VARGAS GUERRA	Ucayali	Coronel Portillo	Yarinacocha	Puerto Callao	67	807	32
27	0238675	COLEGIO NACIONAL YARINACOCHA	Ucayali	Coronel Portillo	Yarinacocha	Puerto Callao	91	1588	56
28	1121425	JORGE COQUIS HERRERA	Ucayali	Coronel Portillo	Yarinacocha	Urb. Miraflores	19	359	13
29	1121383	TENIENTE DIEGO FERRER	Ucayali	Coronel Portillo	Yarinacocha	Puerto Callao	37	592	24
30	1122258	JUAN VALER SANDOVAL	Ucayali	Coronel Portillo	Yarinacocha	C/P Acho mego	15	289	11
31	0238758	AUGUSTO SALAZAR BONDY	Ucayali	Coronel Portillo	Campo verde	Campo Verde	37	602	21
32	0238717	FERNANDO CARBAJAL SEGURA	Ucayali	Padre Abad	Padre Abad	Villa Aguaytía	44	872	29
33	1695237	JOSE CARLOS MARIATEGUI	Ucayali	Padre Abad	Padre Abad	Villa Aguaytía	21	426	15
34	0612663	ALEXANDER VON HUMBOLDT	Ucayali	Padre Abad	Alexander Von Humboldt	C/P Alexander Von H	21	336	13
35	0502518	JULIO C. TELLO	Ucayali	Padre Abad	Irazola	C/P San Alejandro	22	510	16
36	0612812	MONTE ALEGRE	Ucayali	Padre Abad	Monte Alegre	C/P Monte Alegre	18	298	12
TOTAL							1349	22510	781

1.5 Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución 2015

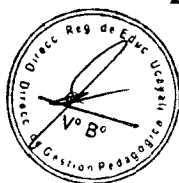
- 22,510 estudiantes de educación secundaria de Instituciones Educativas Públicas.
- 1,080 familias participantes del programa Familias Fuertes Amor y Límites.
- Periodo de ejecución (11 meses)

2. DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD:

2.1 PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR

Es un programa preventivo estructurado realizado a través de siete sesiones psicoformativas con una periodicidad semanal y aplicado por docentes sensibilizados y capacitados como facilitadores de las instituciones educativas que han recibido los materiales respectivos (manuales y videos). Este programa está dirigido a familias del ámbito urbano y orientado a fortalecer habilidades parentales para construir estrategias de protección para sus hijos adolescentes entre 10 y 14 años de edad, a fin de evitar la aparición de factores de riesgo relacionados al consumo de drogas y otras conductas asociadas identificadas en instituciones educativas públicas de nivel secundario intervenidas por el programa de prevención del consumo de drogas. El objetivo de las sesiones se orienta a incrementar las habilidades parentales y de comunicación entre padres e hijos como elementos de protección hacia el consumo de drogas. Este programa se implementa a través de un protocolo de intervención que articula sesiones que comprenden: estilos de crianza, establecimiento de reglas, habilidades de afrontamiento, utilización de sanciones, establecimientos de vínculos positivos, protección sobre los comportamientos de riesgo y conexiones con la comunidad.

2.1.1 Taller de capacitación a docentes como facilitadores del Programa



La presente tarea consiste en realizar dos (02) Talleres de “Formación de Facilitadores en la Metodología del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites” dirigido a **72 docentes** con la finalidad de realizar las aplicaciones del programa. Dicho taller contará con un número de 36 docentes (por grupo) de las IIEE seleccionadas, además participarán el Equipo Técnico Regional, el especialista de TOE de la DRE, de la UGEL de Coronel Portillo y Padre Abad. El taller tendrá una duración de 4 días a tiempo completo de 8 horas diarias, haciendo un total de 32 horas cronológicas de capacitación.

Para la realización del taller se contratará con los servicios de 1 capacitador acreditados por DEVIDA (a todo costo) que manejen y conozcan la metodología del programa.

Se reproducirá 36 estuches de DVDs del programa Familias Fuertes para ser entregados a los docentes facilitadores capacitados, cada estuche contiene 7 videos con los contenidos del programa; además se reproducirán 36 guías metodológicas y 36 manuales de recursos del facilitador y fotocopiado de documentos de evaluación.

También se requiere la adquisición de los materiales para la capacitación, para lo cual se propone 150 Papelógrafos, 3 paquetes de notas adhesivas de diferentes colores, 1 millar de hojas bond, folders manila o carpetas del Programa, 4 rollos de masking tape, (15) cartulinas, 3 cajas de plumones gruesos para papel (diferentes colores), lapiceros, micas con gancho, globos N° 9 (3 colores), sobres de carta y fotocopiado de los formatos y documentos del taller.

Incluye también los servicios de alimentación y coffee break para 90 personas.

Deberá elaborarse un (01) informe del evento el que contendrá la siguiente información: descripción de la actividad, programa desarrollado, relación de participantes, evaluación de la acción realizada, por los capacitadores.

2.1.2 Aplicación del Programa: Familias Fuertes Amor y Límites

La presente tarea consiste en realizar dos aplicaciones del programa por IIEE seleccionadas por parte de los docentes capacitados como facilitadores del programa durante el presente año. **En total se realizarán 72 aplicaciones del Programa Familias Fuertes Amor y Límites.**

Cada aplicación¹ del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites, será desarrollada por 1 equipo de docentes facilitadores de la misma institución educativa (2 docentes conforman un equipo), cada equipo realizará 2 aplicaciones por cada institución educativa con la participación de 15 familias por aplicación. Teniendo un total de **1,080 familias**.

Para ello, se requiere lo siguiente: asignación de movilidad local para el desplazamiento de los docentes facilitadores capacitados que realicen las sesiones del programa.



El cual para una mejor identificación de los facilitadores del equipo del programa, se mandará a confeccionar chalecos (con logotipos del programa), además de polos que se entregará a los alumnos más destacados durante el tiempo del programa.

Para medio de difusión se requiere: la adquisición de pulseras con lemas del programa.

Así mismo fotocopiado de instrumento de evaluación, documentos técnicos y fichas de monitoreo y otros.

También se ha previsto el servicio de refrigerio para los participantes y transporte de materiales.

Además se propone la adquisición para las aplicaciones del programa se requiere materiales de escritorio, siendo necesario lo siguiente para una aplicación: 5000 papelógrafos, 5 millares de papel bond A4, 140 paquete de notas adhesivas (tipo post it) de 3x3 pulgadas, 260 rollos de masking tape, 550 cartulinas, 500 plumones gruesos (rojo, azul, verde), 1700 micas (con gancho) de identificación, 500 sobres tamaño carta, 4,500 reglas, chinchas, 3,330 lapiceros, 6 engrapadores, 100 correctores, 100 reglas, 100 borradores, 3 perforadores, 10 paquetes de grapas, 100 saca grapas, 10 porta clip, 20 paquetes de faster de metal de 50 unidades, 30 cajas de lapiceros (rojo, azul y negro 10 de cada color), 6 cajas de resaltador, 3 cajas de plumón indeleble, 70 tijeras para cortar papel.

¹ Una aplicación del programa familias fuertes comprende el desarrollo de las siete sesiones con la asistencia permanente de 15 familias previamente seleccionadas

2.1.3 Intercambio de Experiencias de las familias beneficiadas

Consiste en realizar dos(02) eventos de intercambio de experiencia con las familias que participaron en el programa, acompañados por los docentes facilitadores. Un evento se realizará en la provincia de Coronel Portillo y otro en la provincia de Padre Abad. Al evento programado asistirán 20 familias representativas de cada provincia, elegidas aleatoriamente.

El objetivo del evento es recoger información de las familias sobre el proceso de aplicación del programa y sus resultados. Se evaluará el proceso de implementación del programa (antes- durante – después), se aplicará una encuesta. Para esta actividad se seguirá la guía metodológica del desarrollo del taller proporcionada por DEVIDA.

Se entregara refrigerios a los 160 participantes de la actividad y se mandara a fotocopiar instrumentos de evaluación.

La meta es dos (02) informes del evento el que contendrá la siguiente información: proceso de la convocatoria a las familias y su selección; el nivel de participación, el manejo las actividades desarrolladas por parte de los facilitadores, la logística utilizadas y los cambios presentados en las familias a lo largo del proceso, aplicación y resultados de la encuesta tomadas, relación de participantes, fotos y alguna otra fuente de verificación.



2.1.4 Supervisión y monitoreo de la implementación del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites

Consiste en realizar visitas de supervisión, monitoreo y reuniones de asesoramiento técnico de la implementación del programa por parte de los facilitadores del equipo Regional.

Para tal fin el facilitador del equipo técnico regional, deberá realizar 4 visitas de monitoreo por cada aplicación del programa de las I.E. a su cargo, teniendo en cuenta que deberá permanecer las 2 horas que dura la sesión. Durante estas visitas deberá supervisar el desarrollo de las sesiones acorde a lo establecido en la guía del facilitador del programa, asimismo, brindará la asistencia técnica a fin de lograr, se cumpla los objetivos del programa. Para esta actividad, el facilitador del equipo regional deberá llenar la ficha de monitoreo por sesión (padres, adolescentes y familias), proporcionada por DEVIDA por cada visita realizada.

El coordinador técnico realizará por lo menos 1 visita por cada aplicación prevista del programa.

El coordinador Técnico del programa será el encargado de sistematizar y consolidar la información mensual sobre las acciones de monitoreo y visitas de los facilitadores

La meta es un (01) informe mensual. El informe deberá contener una descripción detallada del desarrollo de la actividad, los formatos de monitoreo, las acciones que se desarrollaron antes, durante y después

de la implementación del programa y las aplicaciones realizadas, el listado de los participantes de la actividad (nombre y apellido, firma, DNI, institución educativa).

Para el desarrollo de esta tarea se requiere movilidad local y/o pasajes terrestres del equipo técnico regional para realizar las visitas de monitoreo a las IIEEs seleccionadas y además el fotocopiado de los instrumentos de evaluación (pre y post test), documentos técnicos, fichas de monitoreo necesarios.

2.2 PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Es un programa preventivo aplicado en el contexto educativo que articula intervenciones a nivel universal dirigidas a toda la población y a nivel selectivo dirigidas a estudiantes seleccionados por presentar características de riesgo. La intervención comprende el desarrollo de un conjunto de estrategias y actividades estructuradas, en el marco de los objetivos nacionales respecto a la prevención y del Diseño Curricular Nacional estrictamente en la Tutoría, encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de habilidades psicosociales, y está dirigida a todos los estudiantes durante el periodo escolar anual de nivel secundario zonas urbanas. Este programa es impartido en las Instituciones Educativas públicas de nivel secundario, en el transcurso del año curricular.

Para la implementación de la Actividad, se han propuesto las siguientes tareas que a continuación se describen:



2.2.1 Gestión para la implementación del programa de prevención

La presente tarea consiste en elaborar un (01) informe mensual respecto a la gestión e implementación del POA, teniendo como meta anual **11 informes**. La elaboración del informe estará a cargo del Coordinador Técnico del Programa, quien consolidará la información proporcionada por los facilitadores, Asistente Administrativo y Especialista de TOE.

Para el cumplimiento de esta tarea, se requiere la contratación de profesionales por la modalidad de CAS quienes conformarán el Equipo Técnico Regional, siendo un 01 Coordinador Técnico, 01 administrativo y 09 profesionales (facilitadores), teniendo a su cargo 4 IIEEs cada uno.

El Equipo Técnico Regional contratado para el Programa estará bajo la autoridad y responsabilidad del Especialista de TOE y UGELs de la Dirección Regional de Educación.

Se requerirá la adquisición de útiles de escritorio (no incluye equipos, ni mobiliario).

También se sacará fotocopiado de instrumento de evaluación, documentos técnicos y de monitoreo. Movilidad local para los facilitadores, Coordinador Técnico y/o especialista de TOE para realizar implementación, acompañamiento y monitoreo a las IIEEs donde se viene implementando el programa. Asimismo, se requerirá pasajes aéreos de ida y vuelta y los

viáticos de dos participantes por dos días para cada evento de evaluación (semestral y final), de las actividades del programa.

2.2.2 Capacitación y unificación de criterios para la implementación del Programa de prevención en las Instituciones Educativas

Consiste en participar en un (01) taller de capacitación en la ciudad de Lima por 5 días efectivos para unificar criterios para implementar el programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo y familiar.

Asistirán un total de 12 personas: 11 profesionales contratados (1 coordinador técnico, 1 administrativo y 9 profesionales), y el especialista de TOE de la DRE.

La meta de esta tarea es 12 personas capacitadas.

Se requiere para ello la adquisición de pasajes terrestres de ida y vuelta (Aguaytia-Pucallpa-Aguaytia), para una persona, pasajes aéreos (ida y vuelta) y los viáticos por estadía en Lima de los 12 participantes por 06 días (se considera la llegada a Lima 1 día antes y un día después de la capacitación)



2.2.3 Capacitación a docentes tutores para el desarrollo del programa de Prevención a través de la tutoría

Consiste en realizar un (01) taller en cada institución educativa seleccionada con una duración de 12 horas pedagógicas, un total de 36 talleres, siendo **capacitados un total de 700 docentes tutores.**

Para el desarrollo de esta tarea, se requiere la reproducción de 700 ejemplares del documento del programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo, asimismo incluye los gastos de almuerzos y coffee break de acuerdo al número de participantes.

En el informe de la actividad, deberá adjuntarse la ficha de evaluación del taller de capacitación, ficha de reporte de actividades, diseño metodológico del taller, lista de participantes al taller.

También se requiere materiales de escritorio para las capacitaciones a los docentes tutores como 2 millares papel bond, 20 cajas de lapiceros x 50, 1 millar de cartulinas, 1 millar de papelografos, 37 rollos masking tape, 1 cajas de grapas, 37 tijeras, 1 millar de folder manila, etc.

2.2.4 Aplicación del programa de prevención del consumo en el ámbito educativo a través de la tutoría.

La presente tarea consiste en realizar **781 aplicaciones** del Programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo, para lo cual cada docente tutor del nivel secundario capacitado, de las instituciones educativas seleccionadas, desarrollará las 12 sesiones establecidas en el módulo IV del programa de prevención, de acuerdo al año de estudios que corresponde.

Se debe precisar que cada aplicación equivale al desarrollo de las 12 sesiones de tutoría por cada docente tutor. El informe de esta actividad debe indicar además del número de aplicaciones del programa realizadas, el número de personas que participaron de las 12 sesiones.

(Adjuntado los siguientes formatos: reporte de actividad, lista de asistencia, programación de las sesiones, ficha de las sesiones seleccionadas fotos).

2.2.5 Formación de líderes estudiantiles para la prevención del consumo De drogas.

Se realizará un (01) taller de formación de líderes por cada Institución educativa, para lo cual se seleccionarán 20 estudiantes de cada IIEE con una duración de 8 horas pedagógicas. **Teniendo como meta total 720 líderes formados.**

Para ello se requiere refrigerios de acuerdo al número de participantes, El informe de la actividad deberá contener la ficha de evaluación de la actividad, guía metodológica del taller, la relación de estudiantes por institución educativa.

2.2.6 Acciones preventivas promocionales desarrolladas por los líderes Estudiantiles

Consiste en realizar 4 acciones preventivas de difusión, información y/o movilización en cada Institución Educativa seleccionada por los líderes estudiantiles capacitados hacia sus pares (compañeros de estudio) con la participación y apoyo del docente coordinador de Tutoría y/o docentes tutores. La meta para esta tarea es (04) acciones realizadas por cada I.E. **Teniendo como meta total 144 acciones.**

Es necesario precisar, que son los líderes estudiantiles quienes propongan las acciones preventivas a realizar, en ellas deben mostrar inspiración, innovación, creatividad. Las acciones propuestas deben ser realizadas intra muros y estar enmarcadas en alguna de las siguientes líneas:

- Acciones de impacto que van dirigidas a toda la población escolar de la IIE o de las aulas de los líderes. Ejemplo elaboración de periódicos murales, representaciones teatrales, otros que los líderes propongan.
- Acciones de aprendizaje, aquellas en las que se rescate y transmitan diferentes mensajes claves en relación a los temas tratados (evitando la duplicidad o copia de los mismos). Ejemplo: concurso de cuentos, concurso de logos, concurso dibujo o pintura, otros que los líderes propongan.
- Acciones de integración entre los líderes estudiantiles hacia sus pares (compañeros de estudio), donde de una manera didáctica, divertida se trabaje los temas aprendidos. Ejemplo una feria educativa, proyección de una película educativa sobre los temas aprendidos, concursos de conocimiento de los temas trabajados en las tutorías u otros que los líderes propongan.

El informe del desarrollo de la actividad, deberá contener lista de asistencia y número de participantes, programación de la acción



preventiva, ficha de acción preventiva, ficha de reporte de actividad fotos y alguna otra fuente de verificación.

Para el desarrollo de esta actividad se requerirá la impresión de materiales de difusión e información como: 2 millares de trípticos relacionados a temas de drogas (tabaco, cocaína, marihuana, éxtasis, alcohol u otros) haciendo un total de 12 millares. Asimismo la impresión de 2 millares de separadores de libros con mensajes preventivos. También la compra de útiles de escritorio y oficina, además la adquisición de galletas y gaseosas, u otros similares. Se prevé además la adquisición de materiales recreativos y/o deportivos

2.2.7 Evento de Intercambio de experiencia con los docentes y tutores sobre la aplicación del programa de prevención en el marco de la TOE.

La presente tarea consiste en realizar un (01) evento de Intercambio de Experiencias sobre la aplicación del programa de prevención en el marco de la TOE, por los docentes y tutores de las IIEEs seleccionadas. Esta actividad estará a cargo del equipo técnico de la DRE.

La actividad se desarrollara en la modalidad de taller, donde se trabajara una dinámica de presentación e integración de los asistentes, y se realizaran trabajos en grupos. Los temas a desarrollar por los grupos serán:

- Implementación del programa.
 - Fortalezas o debilidades del programa y la intervención.
 - Lecciones aprendidas.
 - Propuestas de solución a las dificultades presentadas.
- Al finalizar el taller se aplicará una encuesta complementaria.

Finalizada la actividad se **elaborara un (1) informe**, que deberá contener la ficha de reporte de la actividad, los aportes o puntos expuestos por los grupos, lista de asistentes (nombre, apellido, DNI, firma, institución educativa a la que representan), a cargo del equipo técnico de la DRE.

Para ello se requiere refrigerios de acuerdo al número de participantes, útiles de escritorio y la confección de banners relacionados al evento, entre otros.

2.2.8 Intercambio de experiencia de las acciones preventivas realizadas por los líderes Estudiantiles

La presente tarea consiste en realizar un (01) evento de Intercambio de Experiencias realizado por los líderes estudiantiles contando con la participación de las autoridades, miembros de la comunidad educativa de las IIEEs seleccionadas. Esta actividad estará a cargo del equipo técnico de la DRE.

La actividad se desarrollará en la modalidad de taller, donde se trabajara una dinámica de presentación e integración de los asistentes, y se realizaran trabajos en grupos. La temática a trabajar serán:



- Implementación del programa
- Aprendizajes y logros a través de la participación del programa.
- Ser líder, ser adolescente en el IIEE.
- Posicionamiento del líder en la institución educativa
- Acciones preventivas y su impacto
- Propuesta de mejora del programa.

Finalizada la actividad se **elaborara 01 informe**, que deberá contener la ficha de reporte de la actividad, la sistematización de los aportes o puntos expuestos por los grupo, así como los resultados de la encuesta aplicada, fotos, listado de asistencia (nombre, apellido, DNI, firma, institución educativa a la que pertenece), a cargo del equipo técnico de la DRE.

Para ello se requiere refrigerios de acuerdo al número de participantes, impresión de carpetas del programa, útiles de escritorio y la confección de banners relacionados al evento, entre otros.

2.2.9 Capacitación en estrategias socioeducativas para la intervención con grupos de riesgo (1 taller por cada IE intervenida en el 2010)

Consiste en un taller por cada Institución Educativa intervenida en el periodo 2010, **capacitandoun total de 27docentes** con una duración de 6 horas dirigido a los coordinadores y docentes, con el fin de desarrollar los talleres socioeducativos a estudiantes en situación de riesgo.

Para su ejecución se prevé contar con refrigerios de acuerdo al número de docentes capacitados, útiles de escritorio y banner.



3 PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS

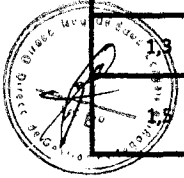
Formato N° 1: Programación de metas físicas de la Actividad.

Formato N° 2: Programación de metas financieras de la Actividad.

FORMATO N° 01
PROGRAMACION METAS FISICAS DE LAS ACTIVIDADES

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Resultado específico: Disminución del consumo de drogas en la población de 6 a 64 años
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar

CODIGO (1)	COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1	Atención a familias con niños de 10 a 14 años - Familias fuertes	N° Familias fuertes								540			540			1080
		N° Personas								1275			1275			2550
1,1	Taller de capacitación a docentes como facilitadores del Programa Familias Fuertes:	N° Personas capacitadas				72										72
1,2	Aplicación del programa :Familias Fuertes Amor y Limites	N° Aplicaciones								36			36			72
	Intercambio de experiencias de las familias beneficiadas	Informes												2		2
	Supervisión y Monitoreo de la implementación del Programa Familias Fuertes y Limites	Informes						1	1	1	1	1	1	1	1	8



Leyenda:
Código (1): Enumerar correlativamente por componente, actividad, sub actividad, tarea
Tarea (2): Las tareas se completan según Modelo Operativo de cada Programa Presupuestal
Unidad de Medida (3): Debe ser medible y cuantificable.
Meta mensual (4) Cronograma de ejecución mensual
Meta Anual (5): Es la sumatoria de metas mensuales.

FORMATO N° 03
PROGRAMACION METAS FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Resultado específico: Disminución del consumo de drogas en la población de 6 a 64 años
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar

GENERICA DE GASTO (1)	Específica de Gasto (2)		Meta Mensualizada (nuevos soles) (3)												META TOTAL (4) \$/.
	CODIGO (5)	NOMBRE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para el consumo humano				3.000,00		4.000,00			4.045,00		4.000,00		15.045,00
	2.3.12.11	Vestuarios, accesorios y prendas diversa			7.675,00										7.675,00
	2.3.15.12	Papelería en general y útiles de escritorio			27.800,00										27.800,00
	2.3.199.13	Libros, diarios, revistas y otros bienes impresoras no vinculadas a la enseñanza				12.000,00									12.000,00
	2.3.21.21	Pasajes y gasto de transporte			3.500,00										3.500,00
	2.3.21.22	viaticos				4.800,00	3.020,00								7.820,00
	2.3.2.1.2.99	otros gastos			500,00	1.000,00	800,00	900,00	5.000,00	1.000,00	900,00	900,00	5.000,00		16.000,00
	2.3.2.4.11	de edificaciones, oficinas y estructuras			2.500,00										2.500,00
	2.3.27.1199	Servicio diverso				19.000,00	3.000,00	2.000,00					8.860,00		32.860,00
	2.3.2.5.11	De edificios y estructura				2.000,00									2.000,00
	2.3.199.199	otros bienes						4.400,00							4.400,00
	2.6.3.2.11	maquinas y equipos				5.900,00									5.900,00
2.6.3.2.12	mobiliario				2.500,00									2.500,00	
TOTAL			0,00	0,00	41.975,00	50.200,00	6.820,00	11.300,00	5.800,00	1.000,00	4.945,00	900,00	17.860,00	0,00	140.000,00



Leyenda:
Genérica del Gasto (1): según clasificador de gasto
Específica de gasto (2): Según clasificador de gasto
Meta mensual (3): se consignan los montos de cada específica de gasto en nuevos soles de forma mensual
Meta anual (4): Es el monto total de la específica de gasto
Código (5): Según clasificador
Meta financiera: Se considera la programación presupuestal por genérica o específica de gasto

DETALLE DE GASTOS

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

Entidad Ejecutora:

Programa Presupuestal:

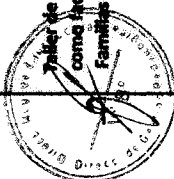
Resultado específico:

Producto:

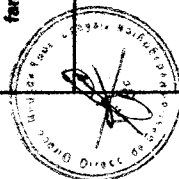
Actividad:

Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
 Disminución del consumo de drogas en la población de 6 a 64 años
 Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar

UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	GENÉRICA DE GASTO	ESPECÍFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/.
				CÓDIGO	NOMBRE	
Taller de capacitación a docentes como facilitadores del Programa Familias Fuertes: Amor y límites	CAPACITACION	Contratación de 01 capacitador para realizar dos talleres con una remuneración de s/ 6,000.00 a todo costo por el servicio	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.7.11.99	Servicios diversos	6.000,00
		Reproducción de 68 estuches de videos (cada estuche consta de 7 DVDs)		2.3.2.7.11.99	Servicios diversos	1.500,00
		elaboracion de 36 manuales full color (cada manual tendra 3 libros que servira para guia de los docentes) a un costo de S/. 75.00 c/u		2.3.1.99.13	Libros, Diarios y revistas y otros bienes impresos no vinculados a la enseñanza	12.000,00
		Adquisición de materiales de escritorio: 1,000 papelerías, 50 paquetes de notas adhesivas (tipo post it), 20 millares de papel bond, 100 folders manila, 24 rollos de masking tape, 300 cartulina de colores, 30 cjas. de plumones gruesos (rojo, azul, verde), 100 micas (con gancho) de identificación, 100 lapiceros, 12 bolsas deglobos y 100 sobres tamaño carta, etc.		2.3.1.5.12	Útiles de escritorio	3.500,00
		mantenimiento de la oficina del centro de operación donde se realizara toda las coordinaciones y reuniones		2.3.2.4.11	De Edificaciones, oficinas, estructuras	2.500,00
		Alquiler de local para desarrollo de capacitaciones		2.3.2.5.11	De Edificios y estructuras	2.000,00
		viaticos de servicio a 10 docentes tutores de padre abad x 4 dias x dia s/ 120.00		23.21.22	viaticos	4.800,00
		Movilidad para 10 docentes que de las IEE de la provincia de Padre Abad = S/.1.520.00		2.3.2.1.2.1	Pasajes y gastos de transporte	2.000,00
		Fotocopiado de formatos y documentos del taller		2.3.2.7.11.99	Servicios diversos	700,00
		Refrigerios diario por 4 dias por cada grupo (s/.5.00 x 90 x 8 dias = s/ 3.600.00) para 90 personas diarias, mas 90 almuerzos diarios por 4 dias por 2 grupos (s/. 10.00 x 90 x 8 dias= S/. 7.200.00)		2.3.2.7.11.99	Servicios diversos	10.800,00
		Compra de galletas, jugos u otros similares para la primera sesion (15 familias a un promedio de 3 integrantes x dos aplicaciones, de 7 sesiones c/u x 36 IEE		2.3.1.1.1	Alimentos y bebidas para consumo humano	15.045,00
		Movilidad local para los 02 docentes facilitadores que realizan las 2 aplicaciones del programa (02 docentes x 14 sesiones x 34 IEE a s/ 10.00 x sesion)		23.21.2.99	otros gastos	11.000,00



<p>Aplicación del programa Familias Fuertes Amor y Límites</p>	<p>72 aplicaciones (de 7 sesiones c/u)</p>	<p>Adquisición de materiales de escritorio: 5000 papelografos, 5 millares de papel bond A4, 140 paquete de notas adhesivas (tipo post it) de 3x3 pulgadas, 260 rollos de masking tape, 550 cartulinas, 500 plumones gruesos (rojo, azul, verde), 1700 micas (con gancho) de identificación, 500 sobres tamaño carta, 4,500 reglas, chinchales, 3,330 lapiceros, 6 engranadores, 100 correctores, 100 reglas, 100 borradores, 3 perforadores, 10 paquetes de grapas, 100 saca grapas, 10 porta cllb, 20 paquetes de faster de metal de 50 unidades, 30 cajas de lapiceros (rojo, azul y negro 10 de cada color), 6 cajas de resaltador, 3 cajas de plumon indeleble, 70 tileras para cortar papel</p> <p>compra de 50 bolsas de globos</p> <p>1. millar de pulseras de colores. Con temas de no al consumo a drogas y del alcoholismo respectivo</p> <p>Fotocopiado de instrumentos de evaluación, documentos técnicos, fichas de monitoreo y otros</p> <p>Elaboración de 700 de pólos a s/10.00= 7000, mas 15 chalecos para el equipo de trabajo a s/ 45.00 cada unos = 675</p> <p>Refrigerios para 160 personas por las 34 IIEE (s/ 5.00 x 160 =800)</p> <p>Fotocopiado de instrumentos de evaluación, documentos técnicos, fichas de monitoreo y otros</p>	<p>2.3. Bienes y Servicios</p>	<p>2.3.1.5.1.2</p>	<p>Papería en general y útiles de escritorio</p>	<p>22.000,00</p>
<p>Intercambio de experiencias de las familias beneficiadas</p>	<p>2 EVENTOS</p>	<p>Adquisición de materiales de escritorio: 500 Papelografos, 500 plumones grueso, 37 paquetes de notas adhesivas, 500 cartulinas, 500 lapiceros etc.</p> <p>Pasajes de transporte y movilidad local para realizar el monitoreo del Programa Familias Fuertes (Monitoreo por la DRE a las 34 IIEE de ida y vuelta), x 7 meses (S/10.00. x 3 visitas mínimo por aplicación por IIEE)</p> <p>movilidad local para los coordinadores de la DRE y UGEL y el conodhador del programa</p> <p>viaticos por comisión por el especialista de la DRE Y UGEL</p> <p>Fotocopiado de instrumentos de evaluación, documentos técnicos, fichas de monitoreo y otros</p> <p>compra de 2 camaras fotograficas de 16 mega píxeles, un proyector, una impresora multifuncional</p> <p>un armario de madera de un 1.80 metro x 30.00 ct. Un escritorio de madera</p>	<p>2.3. Bienes y Servicios</p>	<p>2.3.2.7.11.99</p>	<p>Papelaria en general y útiles de escritorio</p>	<p>2.300,00</p>
<p>Supervisión y Monitoreo de la Implementación del Programa Familias Fuertes y Límites</p>	<p>8 informes</p>	<p>2.3. Bienes y Servicios</p>	<p>2.3.2.1.2.1</p>	<p>Pasajes y gastos de transporte</p>	<p>1.500,00</p>	
		<p>2.3. Bienes y Servicios</p>	<p>2.3.2.1.2.2</p>	<p>otros gastos</p>	<p>5.000,00</p>	
		<p>2.3. Bienes y Servicios</p>	<p>2.3.2.7.11.99</p>	<p>VIATICOS</p>	<p>3020,00</p>	
		<p>2.6.3.2.1.1</p>	<p>2.6.3.2.1.1</p>	<p>Servicios diversos</p>	<p>2.000,00</p>	
		<p>2.6.3.2.1.2</p>	<p>2.6.3.2.1.2</p>	<p>maquinas y equipos</p>	<p>5.900,00</p>	
		<p>2.6.3.2.1.2</p>	<p>2.6.3.2.1.2</p>	<p>mobiliario</p>	<p>2.500,00</p>	
		<p>MONTO TOTAL</p>	<p>MONTO TOTAL</p>	<p>MONTO TOTAL</p>	<p>140.000,00</p>	



FORMATO N° 01
PROGRAMACION METAS FISICAS DE LAS ACTIVIDADES

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo

CODIGO (1)	COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)											META ANUAL (5)	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
1	Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo nivel secundario	Estudiantes beneficiados			2010	2500	2600	2600	2600	2600	2600	2500	2500		22510
		Docentes beneficiados					700								700
1,1	Gestión para la implementación del programa de prevención	Informes		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
1,2	Capacitación y unificación de criterios para la implementación del programa de prevención en las instituciones educativas	N° Personas capacitadas					12								12
1,3	Capacitación a docentes tutores para el desarrollo del programa de prevención del consumo de drogas	N° Personas capacitadas					700								700
1,4	Aplicación del programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo	N° Aplicaciones del programa										781			781
1,5	Formación de líderes estudiantiles para la prevención del consumo de drogas	N° líderes formados							720						720
1,6	Acciones preventivo / promocionales desarrolladas por los líderes estudiantiles.	Acciones								40	35	35	27	7	144
1,7	Evento de Intercambio de experiencia con los docentes y tutores sobre la aplicación del programa de prevención en el marco de la TOE participantes	Informes											1		1
1,8	Intercambio de experiencia de las acciones preventivas realizadas por los líderes Estudiantiles	Informes											1		1
1,9	Capacitación de estrategias socioeducativas para intervención con grupo de riesgo (Docentes de IE que intervinieron 2010)	N° Personas capacitadas						27							27

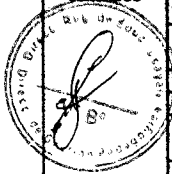
Leyenda:

Código (1): Enumerar correlativamente por componente, actividad, sub actividad, tarea
 Tarea (2): Las tareas se completan según Modelo Operativo de cada Programa Presupuestal
 Unidad de Medida (3): Debe ser medible y cuantificable.
 Meta mensual (4) Cronograma de ejecución mensual
 Meta Anual (5): Es la sumatoria de metas mensuales.

FORMATO N° 03
PROGRAMACION METAS FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo

GENÉRICA DE GASTO (1)	Sub Genérica de Gasto (2)		Meta Mensual S/. (8)												META TOTAL
	CÓDIGO (3)	NOMBRE	ENE	FEB	MRZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SET	OCT	NOV	DIC	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.11.1.1	Alimentos y bebidas para consumo humano				1.969,50					1.969,50				3.939,00
	2.3.15.1.1	Repuestos y accesorios				2.490,50					2.490,50				4.981,00
	2.3.15.1.2	Papelería en general y útiles de escritorio				3.100,00					3.100,00				6.200,00
	2.3.199.1.3	Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no vinculados a la enseñanza								3.250,00		3.250,00			6.500,00
	2.3.21.2.1	Pasajes y gastos de transporte				7.000,00		1.610,00						940,00	9.550,00
	2.3.21.2.2	Viáticos y asignaciones por Comisión de Servicios					18.000,00	600,00						600,00	19.200,00
	2.3.21.2.99	Otros gastos				2.500,00		2.500,00		1.600,00		1.400,00	2.800,00		10.800,00
	2.3.27.11.99	Servicios diversos		18.000,00		4.900,00		6.200,00			9.500,00		5.744,00		44.344,00
	2.3.28.1.1	Contrato Administrativo de Servicios (CAS)			29.000,00	29.000,00	29.000,00	29.000,00	35.600,00	29.000,00	29.000,00	29.000,00	29.000,00	35.600,00	303.200,00
	2.3.28.1.1	Contribucion a EsSalud de los del CAS			1.128,60	1.128,60	1.128,60	1.128,60	1.128,60	1.128,60	1.128,60	1.128,60	1.128,60	1.128,60	11.286,00
TOTAL			0,00	18.000,00	30.128,60	52.088,60	48.128,60	41.038,60	36.728,60	34.978,60	47.188,60	34.778,60	38.672,60	38.268,60	420.000,00

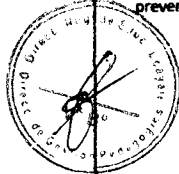


Leyenda
Genérica de gasto (1): Según clasificador de gasto.
Sub genérica de gasto (2): Según clasificador de familia de gasto.
Código (3): Según clasificador a cuatro dígitos.
Meta total S/ (4): Se consigna la meta de todo el horizonte de
Meta Ejec. Acum. Al año anterior S/ (5): Es el monto total
Meta anual (6): Es el monto total de la sub genérica de gasto.
Financiamiento (7): Se consigna los montos de cada sub
Meta mensual (8): Se consigna los montos de cada sub genérica
Meta financiera: Se considera a la programación presupuestal

DETALLE DE GASTO

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo

TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	GENÉRICA DE GASTO	ESPECÍFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL \$/.
					CÓDIGO	NOMBRE	
Gestión para la implementación del programa de prevención	Informes	11	Adquisición de Tintas/Toner	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1 5.1 1	Repuestos y accesorios	4.981,00
			Adquisición de materiales de escritorio: consignar: 20 millares papel bond, 30 cajas de lapiceros, 30 cajas de lapices, 5 millar de cartulinas, 200 cajas de plumones gruesos x 12, 200 cajas de plumones de pizarra, 20 millares papelografos, 250 rollos masking tape, 10 cajas de grapas, 60 tijeras, 1 millar de folder manila, etc.		2.3.1 5.1 2	Papelería en general y útiles de escritorio	3.500,00
			Contratación de 01 coordinador técnico X 10 meses + 02 aguinaldos		2.3.2 8.1.1.	Contrato Administrativo de Servicios (CAS)	41.200,00
			Contratación de 01 administrativo x 10 meses + 02 aguinaldos		2.3. 2 8. 1 1	Contrato Administrativo de Servicios (CAS)	21.200,00
			Contratación de 09 profesionales como facilitadores por 10 meses + 02 aguinaldo c/u.		2.3. 2 8. 1 1	Contrato Administrativo de Servicios (CAS)	240.800,00
			Costos de ESSALUD (CAS) para 02 servidores x 10 meses y 09 facilitadores x 10 meses (\$/ 102,60 c/u por los meses laborados)		2.3. 2 8. 1 2	Contribuciones a EsSalud de los CAS	11.286,00
			Fotocopiado de instrumentos de evaluación, documentos técnicos, fichas de monitoreo y otros		2.3. 2 7. 11 99	Servicios diversos	1.500,00
			Movilidad (supervisión y monitoreo en las Instituciones focalizadas: Especialistas de la DREU-UGELS de Coronel Portillo y Padre Abad)		2.3.2.1. 2 99	otros gasto	3.500,00
			Adquisición de 02 pasajes aereos de ida y vuelta para cada evento (02), para participar en las reuniones semestral y final		2.3. 2 1. 2 1	Pasajes y gastos de transporte	1.800,00
			servicio de contratación de tres personas para la elaboración del POA, seguimiento del convenio regional y tramites pertinentes del programa		2.3.27.11.99	Servicios diversos	18.000,00
			viáticos para 02 personas por evento, para participar en las reuniones semestral y final		2.3. 2 1. 2 2	Viáticos y asignaciones por Comisión de Servicios	1.200,00
Capacitación y unificación de criterios para la implementación del Programa de prevención en las Instituciones	personas capacitadas	12	Pasajes aereos de 12 personas (11 profesionales contratados, 01 coordinador técnico, 01 Asistente Administrativo, 9 facilitadores, 1 especialista de la DRE ida y vuelta mas TUUA).	2.3. Bienes y Servicios	2.3. 2 1. 2 1	Pasajes y gastos de transporte	7.000,00
			Viáticos por estancia en Lima de 05 personas x 5 días según Escala de la DREU		2.3. 2 1. 2 2	Viáticos y asignaciones por Comisión de Servicios	18.000,00
Capacitación a docentes tutores para el desarrollo del programa de Prevención a través de la tutoría	docentes capacitados	700	3 galletas, un cirrus para cada docentes tutores (700)) x S/ 3.00	2.3. Bienes y Servicios	2.3. 1 1. 1 1	Alimentos y bebidas para consumo humano	2.100,00
			servicio de almuerzo para los docentes capacitados (700)x S/ 8.00		2.3. 2 7. 11 99	Servicios diversos	5.600,00
			Reproducción (copias) de modulos de sesiones del 1° al 5° grado de educacion secundaria del programa en el ámbito educativo, Reproducción de manuales del programa en el ámbito educativo.		2.3. 2 7. 11 99	Servicios diversos	5.820,00
			Adquisición de materiales de escritorio: consignar: 2 millares papel bond, 20 cajas de lapiceros x 50, 1 millar de cartulinas, 1 millar de papelografos, 37 rollos masking tape, 1 cajas de grapas, 37 tijeras, 1 millar de folder manila, etc.		2.3. 1 5. 1 2	Papelería en general y útiles de escritorio	1.200,00
2.2.4 Aplicación del programa de			Fotocopiado de instrumentos de evaluación, documentos técnicos, fichas de monitoreo y otros	2.3.	2.3. 2 7. 11 99	Servicios diversos	4.794,00



prevención del consumo en el ámbito educativo a través de	capacitación	781	Movilidad local para el acompañamiento 1 vez por sección por el número de IEE. servicio de refrigerio para estudiantes (799 x S/. 5.00)	Bienes y Servicios	2.3. 2 1. 2 99	otros gasto	2.800,00
						2.3. 2 7. 11 99	Servicios diversos
Formación de líderes estudiantiles para el prevención del consumo de Drogas	Estudiantes líderes formados	720	Servicio de refrigerio para estudiantes (720 x S/. 5.00)	2.3. Bienes y Servicios	2.3. 2 7. 11 99	Servicios diversos	3.600,00
1.8 Acciones preventivas desarrolladas por los líderes estudiantiles	Acciones	144	Gasto por movilidad local para los facilitadores	2.3. Bienes y Servicios	2.3. 2 1. 2 99	otros gasto	4.500,00
			Impresión de materiales de difusión (cartillas, trípticos, otros) (3 millares de trípticos de cada tema de drogas como: tabaco, cocaína, marihuana, éxtasis y alcohol haciendo un total de 15 millares). (impresión de 12 millares de separadores de Libros con mensajes preventivos).		2.3. 1 99. 1 3	Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no vinculados a la enseñanza	6.500,00
			Adquisición de materiales de escritorio: consignar: 2 milares papel bond, 5 cajas de lapiceros, 5 cajas de lapices, 200 unidades de cartulinas, 200 unidades de plumones gruesos, 200 unidades de plumones de pizarra, 200 unidades papelografos, 40 rollos masking tape, 2 cajas de grapas, etc.		2.3. 1 5. 1 2	Papelería en general y útiles de escritorio	1.500,00
Evento de intercambio de experiencia con los docentes y tutores sobre la aplicación del programa de prevención en el marco de la TOE participantes	evento	1	Refrigerio para 87 participantes para las acciones preventivas	2.3. Bienes y Servicios	2.3. 2 7. 11 99	Alimentos y bebidas para consumo humano	435,00
			gasto de pasaje para el evento de intercambio de tutores		2.3. 2 1. 2 1	Pasajes y gastos de transporte	170,00
Intercambio de experiencia de las acciones preventivas realizadas por los líderes Estudiantiles	Evento	1	Refrigerio para participantes para las acciones preventivas	2.3. Bienes y Servicios	2.3. 2 7. 11 99	Alimentos y bebidas para consumo humano	600,00
			pasaje para los docentes y estudiantes que asistiran al cambio de experiencia		2.3. 2 1. 2 1	Pasajes y gastos de transporte	500,00
Capacitación de estrategias socioeducativas para intervención con grupo de riesgo (Docentes de IE que intervinieron 2010)	Docentes capacitados	27	Compra de galletas y gaseosas para las acciones preventivas	2.3. Bienes y Servicios	2.3. 1 1. 1 1	Alimentos y bebidas para consumo humano	1.839,00
MONTO TOTAL							420.000,00



¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?	
	Act / Acción de Inv. / Obra	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes
TOTAL	130.621.290.973	136.285.841.589	64.792.109.098	52.232.429.130	23.833.289.450	21.547.609.759	19.735.457.864	15.6
Nivel de Gobierno R. GOBIERNOS REGIONALES	19.437.560.867	21.720.550.096	9.221.166.849	7.814.846.414	3.663.767.554	3.441.168.454	3.043.491.472	15.8
Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES	19.437.560.867	21.716.568.307	9.220.833.883	7.814.543.549	3.663.497.988	3.440.898.889	3.043.406.316	15.8
Pliego 452: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	789.923.607	984.056.500	704.386.243	510.364.143	149.273.333	144.230.232	136.094.710	14.7
Unidad Ejecutora 400-850 REGION LAMBAYEQUE-SALUD	84.701.998	92.016.615	71.288.395	71.283.008	14.154.710	13.967.942	13.836.689	15.2
Categoría Presupuesta 0051: PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	272.732	272.732	0	0	0	0	0	0.0

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
3000396: POBLACION GENERAL ATENDIDA EN ADICCIONES POR CONSUMO DE DROGAS	12.000	12.000	0	0	0	0	0	0.0
3000713: POBLACION ATENDIDA EN ADICCIONES POR CONSUMO DE DROGAS	260.732	260.732	0	0	0	0	0	0.0

Notas:

Los montos están en Nuevos Soles.
 La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

100%